

00000001

Número de Expediente:

**FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS  
DIRECTORES, TITULAR Y SUPLENTE, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, POR PARTE  
DE LA JUNTA MONETARIA**



SELLO DE RECIBIDO

**DATOS GENERALES**

**Nombre completo:**

Mario Alberto Torres López

<b>Edad:</b> 48	<b>Nacionalidad:</b> Guatemalteca	<b>Profesión:</b> Licenciado en Administración Pública	<b>DPI:</b> 1938438890101
<b>Teléfono domiciliar:</b>	<b>Celular:</b>		<b>Correo electrónico:</b>

**Documentación que deberá acompañar en el orden siguiente:**

		<b>Folio</b>
1	Formulario de solicitud de inscripción para participar en el proceso, con fotografía reciente a color.	1
2	Certificado de nacimiento expedido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala.	3
3	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación -DPI-.	4
4	Fotocopia legalizada del título universitario del grado académico de licenciatura, principalmente, en Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial e Ingeniería Empresarial y, en su caso, de maestría y/o doctorado.	5
5	Constancia de colegiado activo.	25
6	Constancia del tribunal de honor emitida por el colegio profesional que corresponda, en la que conste que el aspirante no ha sido sancionado por dicho tribunal;	26
7	Constancia de carencia de antecedentes penales.	27
8	Constancia de carencia de antecedentes policiales.	28
9	Constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas, para quienes hayan recaudado, custodiado o administrado bienes del Estado.	29
10	Constancia de no estar inhabilitado en el ejercicio de sus derechos políticos, extendida por el Tribunal Supremo Electoral.	30

0000002

Número de Expediente:  

11	Constancia de no pertenecer a cargos directivos de entidades con fines políticos, miembros de comités pro-formación de cualquier organización de carácter político, extendida por el Tribunal Supremo Electoral.	31
12	Solvencia Fiscal, extendida por la Superintendencia de Administración Tributaria.	32
13	Declaración Jurada en acta notarial, donde conste que el aspirante no se encuentra comprendido en los casos de impedimentos establecidos en los artículos 36 de la Ley de Competencia y 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.	33
14	Hoja de vida, según el formato que podrá descargar en el sitio web: <a href="http://www.banquat.gob.gt">www.banquat.gob.gt</a>	34
15	Plan de trabajo, según el formato que podrá descargar en el sitio web: <a href="http://www.banquat.gob.gt">www.banquat.gob.gt</a>	40
Número de folios presentados:		44

**NOTA:**

Los documentos deberán presentarse en original, certificados por funcionario o autoridad competente, o legalizados por notario, según corresponda, y con vigencia no mayor de seis meses a la fecha de la presentación del expediente. Los documentos provenientes del extranjero deberán cumplir con lo previsto en los artículos 37 y 38 de la Ley del Organismo Judicial, así como con lo establecido en el Decreto Número 1-2016 del Congreso de la República de Guatemala.

El expediente deberá presentarse foliado, impreso en papel, y adjuntar una copia del mismo en formato digital.

No se recibirán expedientes incompletos, ni presentados en forma extemporánea.

**DECLARO:**

a) Que los datos anotados en este formulario son ciertos; b) Que conozco y daré cumplimiento a las normas legales y reglamentarias que rigen el proceso para la designación de los directores, titular y suplente, de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria; c) Expreso mi consentimiento para que los exámenes de oposición, calificaciones, hoja de vida y plan de trabajo, sean publicados en la página oficial del Banco de Guatemala, conforme lo previsto en la Ley de Competencia y la Ley de Acceso a la Información Pública; y d) Que en caso de ser designado no tendrá incompatibilidad alguna para ejercer el cargo, conforme lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Competencia.



Firma del aspirante

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_ 1/03/2025

00000003



Correlativo: E1385319519022025



VERIFICADOR: 3CC5F67F63F6

ID: 001017150286

## Registro Civil de las Personas Certificado de Nacimiento

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala,

CERTIFICA

que con fecha tres de agosto de mil novecientos setenta y seis, en la partida 1204, folio 314 del libro 73-Z5, del Registro Civil del Municipio de GUATEMALA, Departamento de GUATEMALA, quedó inscrito el Nacimiento de:

- Mario Alberto , Torres López -

### Datos del Inscrito

Nombres y Apellidos del Inscrito



1938438890101

Documento de Identificación

Treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y seis

Fecha de Nacimiento

GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA

Lugar de Nacimiento

Masculino

Sexo

### Datos de la Madre

2459004542101

Documento de Identificación

- Marta Edelways , López Cruz -



### Datos del Padre

2540612731601

Documento de Identificación

- Mario Fidel , Torres Mejía -

Nombres y Apellidos de la Madre

Veinticuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno

Fecha de Nacimiento

Jalapa



Nombres y Apellidos del Padre

Dos de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro

Fecha de Nacimiento

Cobán

Lugar de Origen

Lugar de Origen



Página 1 de 2

RENAPORTAL  
19/02/2025 21:02:50  
ServiciosWeb  
mariotorres.ec@gmail.com

6CF7D56509F194FD3FD3CB664F2F90D7C4D3C59C

*7000000*

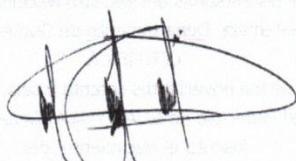
**Observaciones**

NO CONSTA NINGUNA ANOTACIÓN.

Extendida el día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

**ULTIMA LÍNEA**

Doy fe



Licenciado Edras Salomon , García Soto

REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS EN FUNCIONES



Este certificado fue impreso en papel bond el día diecinueve de febrero del dos mil veinticinco y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.

00000004



En la ciudad de Guatemala, el diez de marzo de dos mil veinticinco, como Notario doy fe, que la hoja de fotocopia que antecede; es auténtica, por haber sido reproducida directamente de su original en mi presencia y que contiene: Documento personal de identificación (DPI) del señor Mario Alberto Torres López, en el cual se detalla el código único de identificación (CUI) mil novecientos treinta y ocho espacio cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve espacio cero ciento uno (1938 43889 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala y en fe de lo anterior sello y firmo la presente;. Por mí y ante mí.



Marvin Jesús Medina Estrada  
Abogado y Notario

00000005



*Galileo*  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación

61

## LA UNIVERSIDAD GALILEO

POR CUANTO

*Mario Alberto Torres López*

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADEMICOS

*de la Facultad  
de Ciencia, Tecnología e Industria*

POR TANTO

LE EXTIENDE EL PRESENTE TITULO QUE LE ACREDITA COMO

*Licenciado  
en Administración Pública*

CON SUS CORRESPONDIENTES PRIVILEGIOS Y OBLIGACIONES

DADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

EL 15 DE *octubre* DE 2024

RECTOR



DÉCANO

SECRETARIO GENERAL

X | I



00000006

DR. JOSE EDUARDO SUGER COFIÑO, Ph.D.  
Rector  
Universidad Galileo

DR. JORGE IVAN ECHEVERRIA PERMOUTH  
Decano FACTI  
Universidad Galileo

DR. JORGE FRANCISCO RETOLAZA  
Secretario General  
Universidad Galileo



6Z

Razón de Pago		SAT	
Impuesto Sobre Títulos Universitarios y de Carreras Técnicas a nivel universitario		SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
NIT	16606299	Fecha de pago	26/11/2024
Nombre	MARIO ALBERTO, TORRES LOPEZ	No. del formulario SAT-7190	719044908463650
Universidad	Universidad Galileo	Monto	Q 100.00
Tipo de Título	Título Universitario		
Nombre del Título	Licenciado en Administración Pública		

Válido al encontrarse adherido al título que corresponda o impreso en el mismo.



UNIVERSIDAD GALILEO  
SECRETARIO GENERAL  
QUEDA REGISTRADO  
Número: 202410754  
Fecha: 24/10/2024

Abigail  
Firma Encargado



UNIVERSIDAD GALILEO  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
QUEDA REGISTRADO  
Número: 240010754  
Fecha: 24/10/2024

Gaile  
Firma Encargado



0000007



63

## La Universidad Da Vinci de Guatemala

Por cuanto

**Mario Alberto Torres López**

ha cumplido con los requisitos legales y académicos de la  
Facultad de Ciencias Administrativas y Comerciales

le confiere el título que le acredita como

**Magíster en Dirección  
de Proyectos**

y le autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los  
honores y preeminencias debidos.

Dado en la Ciudad de Guatemala de la Asunción  
el 15 de junio de 2021



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rector".

Rector

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Decano".

Decano



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Secretaria General".

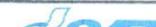
Secretaria General

A large, blue ink scribble or mark at the bottom left corner of the document.

00000008

64



<b>Razón de Pago</b> Impuesto Sobre Títulos Universitarios y de Carreras Técnicas a nivel universitario		 SISTEMA AUTOMATICO DE ASESORAMIENTO, TRIBUTACION Y MONITOREO	
NIT	19906299	Fecha de pago	28/11/2024
Nombre	MARIO ALBERTO, TORRES LOPEZ	No. del formulario SAT-7190	719044908463850
Universidad	Universidad Da Vinci de Guatemala	Monto	Q 100.00
Tipo de Título	Título de Maestría		
Nombre del Título	Magíster en Dirección de Proyectos		



Dirección de Registro y Control Académico

Inscrito bajo el correlativo **MST-DDP 0000128**

Guatemala 15 de junio de 2021

Fecha: \_\_\_\_\_

# International University

In recognition of the successful completion of the prescribed course of study in  
The School of Business and Economics

Congratulations

Mario Alberto Torres López

In the degree of

Bachelor of Business Administration

with a major in

Management

With all the rights, prerogatives, responsibilities and honors thereon appertaining. In witness thereto  
the seal of the University and the signatures of the officers now officiating as authorized by the Board of  
Trustees in its meeting, held at Newark, State of New Jersey, on the several day of July, Two Thousand and Seven.

10/10/07

Chairman of the Board of Trustees

OS

RECORDED IN THE PERMANENT  
ARCHIVES GB1669A 18/91

Mario Jesus Medina Estrada  
Abogado y Notario



00000010

06



~~Marvin Jesús Medina Estrada  
Abogado y Notario~~

00000011

67



Atlantic International University

*Mario Alberto Torres López*

*Has successfully completed the required credits to earn the title  
Bachelor of Business Administration*

*With a major in*

*Management*

*In the school of*

*Business and Economics*

*Granted by the Board of Trustees on*

*Eleventh day of July Two Thousand and  
Eleven*



*Congratulations!*

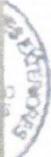
*Dr.  
Office of Registrar*



*Marvin Jesus Medina Estrada  
Abogado y Notario*

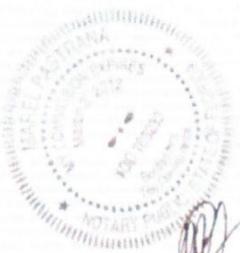
00000012

08



FOR AN ACKNOWLEDGEMENT IN  
AN INDIVIDUAL CAPACITY:  
STATE OF FLORIDA  
COUNTY OF DADE

The foregoing instrument was  
Acknowledged before me this  
15 day of July, 2011  
by Marel Pastrana  
personally known



703  
Martin Jesus Medina Estrada  
Abogado y Notario

00000013

A black and white copy of this document is not official.

000072968



Department of State

703  
09

I, Kurt S. Browning, Secretary of State, do hereby certify that:

*Marel Pastrana*



as commissioned as a Notary Public in and for the State of Florida:

Commission number: DD763233

Term beginning: March 4, 2008

Term expiring: March 3, 2012

as shown by the records of this office.

**Legal Qualifications and Authority of a Florida Notary Public**  
A Florida Notary Public is not licensed to practice law in the State of Florida, and may not give legal advice or accept fees for legal advice.

**Legal Qualifications of a Florida Notary Public:** A Florida Notary Public shall be at least 18 years of age and a legal resident of Florida. A Florida Notary Public must be able to read, write, and understand the English language.

**Legal Authority of a Florida Notary Public:** A Notary Public may administer an oath and make a certificate thereof when it is necessary for the execution of any writing or document to be published under the seal of a Notary Public. A Notary Public is authorized to take the acknowledgments of deeds and other instruments of writing for record. A Notary Public is authorized to solemnize the rites of matrimony. A Notary Public may supervise the making of a photocopy of an original document and attest to the trueness of the copy.



Given under my hand and the Great Seal of the State of Florida, at Tallahassee, the Capital, this the Twenty-First day of July, A.D., 2011.

*Kurt S. Browning*

Secretary of State

Marvin Jesus Medina Estrada  
Abogado y Notario

DSDE 99 (4/11)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

00000014

10



FOR AN ACKNOWLEDGEMENT IN  
AN INDIVIDUAL CAPACITY:  
STATE OF FLORIDA  
COUNTY OF DADE  
The foregoing instrument was  
Acknowledged before me this  
15 day of July, 2011  
by Marel Pastrana  
personally known



7-13  
JULIO UN JESUS MEDINA ESTRADA  
Abogado y Notario

00000015

779367



11

CONSULADO GENERAL DE GUATEMALA

REPUBLICA DE GUATEMALA

11-1-10-04      LEGALIZACION      FIRMA  
FORMA 63-A No. 1748618 Q \$10.00  
EXPEDIDA POR Consulado General de Guatemala

EN Miami, Florida

EL INFRASCrito FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA CERTIFICA

QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE Y DICE

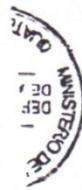
KURT S. BROWNING

QUIEN TIENE EL CARGO DE  
SECRETARIO DEL ESTADO DE  
LA FLORIDA, USA

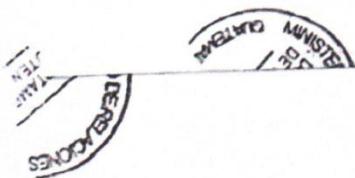
ES AUTENTICA POR SER LA MISMA QUE ACOSTUMBRA O  
USA EN LOS DOCUMENTOS QUE LEGALIZA EN FE DE LO  
CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, SIN ASUMIR  
RESPONSABILIDAD ALGUNA POR EL CONTENIDO DEL  
DOCUMENTO

SE LEGALIZA BAJO EL NUMERO Y FECHA

AGOSTO 3, 2011



*Ana María de Monteagudo*  
ANA MARIA DE MONTEAGUDO  
VICE-CONSUL



*Marvin Jesús Medina Estrada*  
Abogado y Notario

00000016



EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
de la República de Guatemala, C.A.



12

CERTIFICA: Que es auténtica la firma del Señor(a)

-ANA MARIA DE MONTEAGUDO-

Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:

-VICECONSUL DE GUATEMALA EN MIAMI, FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA-

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores **no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica de este documento y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.**

Lunes, 21 de noviembre de 2011

Licenciada Guisela Vargas Juárez  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS



Martín Jesús Medina Estrada  
Abogado y Notario

EL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NO COBRA NINGÚN COSTO POR EL TRÁMITE DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, UNICAMENTE EXIGE QUE SE CUMPLA CON EL IMPUESTO DE Q 10.00 CORRESPONDIENTE A LAS ESPECIES FISCALES RESPECTIVAS.



00000017

SERIE CA

CERTIFICACION No. 53501

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA LAS ACTAS DE RESULTADOS DE EXAMENES EN LAS CUALES APARECE QUE EL ESTUDIANTE: TORRES LOPEZ MARIO ALBERTO

CARNET No.

9720207

13

CURSO Y APROBO LAS SIGUIENTES MATERIAS DE LA CARRERA DE:

ECONOMISTA

No.	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACION	FECHA DE EXAMEN
1	PRACTICA AREA COMUN	OCHENTA	- 080 - 11 - 2002
2	PRACTICA PROFESIONAL PL/95	SESENTA Y OCHO	- 068 - 11 - 2007
3	FUNDAMENTOS TEORICOS CCEE	SESENTA Y NUEVE	- 069 - 12 - 2000
-4	DERECHO I	SESENTA Y CUATRO	- 064 - 05 - 2004
-5	TECNICAS DE INV. DOC.	SESENTA Y SIETE	- 067 - 01 - 2001
6	SOCIOECONOMIA GENERAL	SESENTA Y DOS	- 062 - 01 - 2001
7	REC ECONOMICOS DE C A	SESENTA Y CINCO	- 065 - 11 - 2000
8	ELEM DE LOG FORMAL Y DIAL	SETENTA Y SIETE	- 077 - 08 - 2001
-9	MATEMATICA I	SESENTA Y TRES	- 063 - 11 - 2000
10	ECONOMIA POLITICA	SESENTA Y SEIS	- 068 - 06 - 2001
-11	CONTABILIDAD I	SESENTA Y OCHO	- 068 - 05 - 2001
	CIENCIA POLITICA	SETENTA Y TRES	- 073 - 05 - 2001
	MATEMATICA II	SESENTA Y NUEVE	- 069 - 05 - 2004
14	HISTORIA ECONOMICA DE C A	SESENTA Y CINCO	- 065 - 12 - 2001
-15	ADMINISTRACION I	SESENTA Y NUEVE	- 069 - 11 - 2002
16	MATEMATICA III	SESENTA Y SEIS	- 066 - 09 - 2004
17	MICROECONOMIA I	SESENTA Y CINCO	- 065 - 06 - 2003
18	PROB SOCIOECONOMICOS DE G	SESENTA Y UNO	- 061 - 09 - 2002
-19	MATEMATICA APLICADA I	SESENTA Y SEIS	- 068 - 05 - 2005
-20	ESTADISTICA I	SESENTA Y CUATRO	- 064 - 05 - 2005
21	MICROECONOMIA II	SETENTA Y NUEVE	- 079 - 01 - 2005
22	HIST DOCTRINAS ECO I	SESENTA Y TRES	- 063 - 05 - 2005
23	MATEMATICA APLICADA II	OCHENTA Y SEIS	- 088 - 07 - 2005
-24	ESTADISTICA II	OCHENTA Y OCHO	- 088 - 06 - 2005
-25	MICROECONOMIA I	OCHENTA Y TRES	- 083 - 06 - 2005
26	HIST DOCTRINAS ECO II	SESENTA Y CUATRO	- 064 - 11 - 2006
-27	METODOLOGIA DE LA INVEST.	SESENTA Y Siete	- 067 - 05 - 2006
28	MICROECONOMIA II	OCHENTA	- 080 - 05 - 2008
29	ECONOMIA AGRICOLA	SESENTA Y TRES	- 063 - 05 - 2008
30	DESARROLLO INDUSTRIAL	SESENTA Y SEIS	- 066 - 05 - 2014
31	ECONOMETRIA	NOVENTA	- 090 - 08 - 2006
32	FINANZAS PUBLICAS	SESENTA Y DOS	- 062 - 07 - 2006
33	TEO. Y POLITICA MONETARIA	SESENTA Y NUEVE	- 069 - 05 - 2008
34	EVALUACION DE PROYECTOS	SESENTA Y OCHO	- 068 - 05 - 2014
	ANALISIS DEMOGRAFICO	SESENTA Y NUEVE	- 069 - 11 - 2007
*** ULTIMA LINEA ***			



Matul J. J. abogado Notario  
Soy de la Ciudad de Guatemala



DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE ESTA FACULTAD, LAS MATERIAS SE APRUEBAN CON CINCUENTA Y UNO (51) PUNTOS, PLAN 75 Y EL MAXIMO QUE PUEDE OBTENERSE SON CIEN (100) PUNTOS, EXCEPTO ESCUELA DE VACACIONES QUE SE APRUEBA CON SESENTA (60) PUNTOS EN EL PLAN 95.

LOS CURSOS SE APRUEBAN CON SESENTA Y UNO (61) PUNTOS, ESCUELA DE VACACIONES SE APRUEBA CON SESENTA Y UNO (61) PUNTOS Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL DIA

DOCE DE AGOSTO DE 2014

00000018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

14

EL INFRASCRITO SECRETARIO ACADEMICO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

C E R T I F I C A

HABER TENIDO A LA VISTA LAS ACTAS DE CALIFICACIONES DEL PROGRAMA DE PRACTICAS ESTUDIANTILES EN LA COMUNIDAD -PROPEC- EN LAS CUALES APARECE QUE EL ESTUDIANTE:

CARNET: 9720207-2

NOMBRE: TORRES LOPEZ MARIO ALBERTO



CURSO Y APROBO DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO VIGENTE, LAS PRACTICAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN.

CODIGO	PRACTICA	CALIFICACIONES	FECHA
41	PRACTICA AREA COMUN	80	11-2002
244	PRACTICA PROFESIONAL PLAN 95	69	11-2007

DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE ESTA FACULTAD, LAS PRACTICAS SE APRUEBAN CON SESENTA (60) PUNTOS, EN EL PLAN 75 Y EL MAXIMO QUE PUEDE OBTENERSE SON CIEN (100) PUNTOS. EN EL PLAN 95, LAS PRACTICAS SE APRUEBAN CON SESENTA Y UNO (61) PUNTOS, EL MAXIMO QUE PUEDE OBTENERSE SON CIEN (100) PUNTOS.

Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION DE PRACTICAS, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DE 2,010

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO ACADEMICO

CR  
Secretario Academico  
Facultad CC EE  
USAC



Marvin Jesus Medina Estrada  
Abogado y Notario



La Escuela de Gobierno,  
La Cámara de Industria de Guatemala,  
y  
la Fundación Konrad Adenauer,  
otorgan el presente diploma de participación a

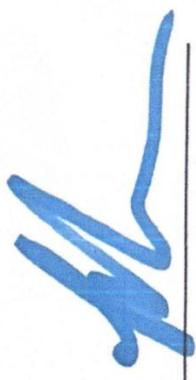
# Mario Alberto Torres López

por su asistencia al

## 16° Diplomado en "Economía Social de Mercado"

impartido los días 13, 20, 27 de abril y 04 de mayo de 2018, en Ciudad de Guatemala

con un total de 16 horas.

00000019  
  
15



Hugo Maul Rivas  
Director  
Escuela de Gobierno

~~Marvin Jesús Medina Estrada  
Abogado y Notario~~

Karla Galindo  
Gerente Atención a Socios  
Cámara de Industria de Guatemala

Ruben Schuster  
Representante  
Fundación Konrad Adenauer

00000020

16

# Certificate

*This is to certify that*

*Mr. Mario Alberto Torres Lopez*

*has successfully completed the course on*

*Advanced Transmission Technology for SICA member states*

*from May 16 to June 5, 2010,*

*organized by*

*the Korea International Cooperation Agency*

*and the Korea Electric Power Corporation*

*under the International Cooperation Program of the Government of Korea.*

*June 4, 2010*

Suzuki

*Park Dae-woon  
President  
Korea International  
Cooperation Agency*

**KOICA**

Kim Sang-su

*Kim Sang-su  
President  
Korea Electric Power Corporation*



*Marvin Jesus Medina Estrada  
Abogado y Notario*

0000021



## List of Participants

17

Mr. Fernando David Rivera Lopez	(Honduras)
Mr. Gustavo Eduardo Portales Martinez	(Honduras)
Mr. Juan Carlos Gomez Aguilera	(Honduras)
Mr. Hilario Gabriel Sanchez Tijer	(Nicaragua)
Mr. Luis Alberto Gutierrez Guerrero	(Nicaragua)
Mr. Nestor Javier Martinez Torres	(Nicaragua)
Mr. Rafael Antonio Leiva Velasquez	(El Salvador)
Mr. Armando Munoz Gomez	(Costa Rica)
Ms. Eugenia Solera Saborio	(Costa Rica)
Mr. Luis Carlos Munoz Chacon	(Costa Rica)
Mr. Genner Geoanii Bautista Lopez	(Guatemala)
Mr. Juan Carlos Morataya Ramon	(Guatemala)
Mr. Mario Alberto Torres Lopez	(Guatemala)

Marvin Jesus Medina Estrada  
Abogado y Notario



आरॅची  
REC

**CENTRAL INSTITUTE FOR RURAL ELECTRIFICATION  
of RURAL ELECTRIFICATION CORPORATION LTD.**

(A GOVERNMENT OF INDIA ENTERPRISE)  
NPA Post, Shivarampally, Hyderabad , India



*This is to certify that*

Mr Mario Alberto Torres Lopez from Guatemala

*Is hereby awarded the Certificate  
In recognition of successful completion of the Training Programme on*

**Modernization of Power Distribution Sector**  
**From 4<sup>th</sup> to 29<sup>th</sup> July 2011**

*Conducted by Central Institute for Rural Electrification  
and*

*sponsored by Ministry of External Affairs, Government of India under  
Indian Technical and Economic Cooperation (ITEC)/  
Special Commonwealth Assistance for Africa Programme (SCAAP)*

Central Institute for Rural Electrification  
of REC Ltd. (A Govt. of India Enterprise)  
Additional Director

HYDERABAD-500 052

RAMESH KODE

00000022

18

V. Padmanabhan  
Associate Director

Place : Hyderabad  
Date : 29.7.2011

Marvin Jesus Medina Estrada  
Abogado y Notario



00000023

19



~~Marvin Jesús Medina Estrada  
Abogado y Notario~~

00000024

20

En la ciudad de Guatemala, el diez de marzo de dos mil veinticinco, como Notario doy fe, que las diecinueve hojas de fotocopia que anteceden; son auténticas, por haber sido reproducidas directamente de sus originales en mi presencia el día de hoy y que contienen: a) Título de Licenciado en Administración Pública, otorgado en la ciudad de Guatemala el día quince de octubre de dos mil veinticuatro, por la Universidad Galileo a favor de Mario Alberto Torres López; b) Título de Magíster en Dirección de Proyectos, otorgado en la ciudad de Guatemala el dia quince de junio de dos mil veintiuno, por la Universidad Da Vinci de Guatemala a favor de Mario Alberto Torres López; c) Legalización de fotocopia de Título de Licenciatura en Administración de Negocios especializada en gestión de la escuela de negocios y economía otorgado a favor de Mario Alberto Torres López por la Universidad Internacional Atlantic con fecha once de julio de dos mil once, legalizado por el Notario Público estadounidense Marel Pastrana, quien se encuentra registrada como Notario Público en el Estado de Florida de los Estados Unidos de América, la cual contiene su respectiva apostilla emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala; d) Certificación de cursos aprobados de la carrera Economista, emitida a favor de Mario Alberto Torres López, el doce de agosto del dos mil catorce por el secretario de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; e) Certificación de práctica área común y práctica profesional Plan noventa y cinco (95), emitida a favor de Mario Alberto Torres López, el dieciocho de febrero de dos mil diez por el secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala f) Diploma de participación en el décimo sexto Diplomado en "Economía Social de Mercado", otorgado en la ciudad de Guatemala por la Escuela de Gobierno, La Cámara de Industrial de Guatemala y Fundación Konrad Adenauer a favor de Mario Alberto Torres López; g) Certificado del curso de Transmisión Avanzada de Tecnología para los Países miembro S.I.C.A. otorgado a Mario Alberto Torres López el cinco de junio de dos mil diez por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea; h) Certificado de la modernización para la distribución del sector energía otorgado el dia veintinueve de julio de dos mil once otorgado a Mario Alberto Torres López por el Instituto Central de Electrificación Rural del Gobierno de la India y Para dar fe de la autenticidad de los documentos descritos, numero, firmo y sello las hojas de fotocopia que anteceden más la presente, Por mi y ante mi.



*Marvin Jesús Medina Estrada*  
Abogado y Notario

00000025

TH/CCEE 674-2023-2025

Verificador: 39482e987c87259448



**Colegio de Economistas, Contadores Pùblicos y  
Auditores y Administradores de Empresas**

El infrascrito Secretario del Tribunal de Honor del Colegio de Economistas, Contadores Pùblicos y Auditores y Administradores de Empresas, hace saber que tuvo a la vista el historial de sanciones aplicadas a la fecha, en el cual **NO** se registra sanción por parte de este Tribunal a:

**Mario Alberto Torres López**  
**Colegiado No. 35112**

Y, para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente constancia, a los 4 días del mes de marzo del año 2025.



Licenciado Ariel Nehemias de León López  
Secretario  
Tribunal de Honor

Fecha de emisión:  
04/03/2025 03:34 PM

Este documento tiene validez hasta el: 04/06/2025

**Centrales 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8o. Nivel, Código Postal 01015,  
PBX: 22084500 Sede Torre Café 7<sup>a</sup> Avenida 1-20, Zona 4, Tercer Nivel oficina 340  
Tels. 23602953, 23606367 23604944 E-mail: administracion@ccee.org.gt,  
Web: www.ccee.org.gt - Guatemala, C.A.**

39482e987c87bd4682aa449568e69129



00000026

Correlativo #259447

Verificador: af94c485d4a9259447



**Colegio de Economistas, Contadores Públicos y  
Auditores y Administradores de Empresas**

El (la) infrascrito(a) Secretario(a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas:

**CERTIFICA**

Que el (la) Licenciado (a) Mario Alberto Torres López , es colegiado (a) Activo (a), con el No. 35112 de consiguiente goza de los privilegios y esta sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de **junio del 2025** por tener canceladas las cuotas del colegio hasta el mes de **(marzo/2025)** Timbre ( **NO INCORPORADO** ).

A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil veinticinco.

Profesión: Administración Pública/UG ;/, Colegiado(a) el: **14/11/2024**



Lic. Elder Gamallei Martínez Samayoa  
Secretario de Junta Directiva

Nota: Esta certificación fue impresa en papel bond el día 4 de marzo de 2025 y tiene vigencia hasta la fecha indicada en este documento. Para los usos que al (a la) interesado (a) convenga deberá verificar su autenticidad a través del link <http://www.ccee.org.gt/> o bien llamando al PBX: 2208-4500 o 22957560, 22957561. Es importante consumir el documento, para no dar mal uso al mismo.

04/03/2025 15:34

as

**Centrales 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8o. Nivel, Código Postal 01015,  
PBX: 22084500 Sede Torre Café 7<sup>a</sup> Avenida 1-20, Zona 4, oficina 105  
Tels. 22957560, 22957561 E-mail: [administracion@ccee.org.gt](mailto:administracion@ccee.org.gt),  
Web: [www.ccee.org.gt](http://www.ccee.org.gt) - Guatemala, C.A.**

af94c485d4a987826ea0cf630ed60660





ORGANISMO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
GUATEMALA, C. A.

00000027  
Boleta Electrónica No.  
D2025-8808212

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE  
CONFORME LOS REGISTROS RESPECTIVOS A:



Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
MARIO ALBERTO	TORRES	LÓPEZ

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

DPI NUMERO 1938 43889 0101

\*\*\* NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES \*\*\*

Fecha de Emisión:

04/03/2025

Vigencia:

Válida hasta 03/09/2025

Fecha de Nacimiento:

31/07/1976

Lugar de Nacimiento:

GUATEMALA, GUATEMALA

DIRECTOR

Unidad de Antecedentes Penales  
hKkrJoqggAfC0RZHgKgJcg==

Operador: HRMENDEZ

B1A1CE891F252BA5CEDB979DE9C89E42

Solicitud No.S2025-8968359

Solicitante: MARIO ALBERTO TORRES LÓPEZ

Llave: 20250301034145

Los datos de esta boleta deben ser verificados en:

<https://cape.oj.gob.gt>



Este documento tiene un límite de 4  
validaciones.

Acuerdo de la Corte Suprema de  
Justicia. No. 27-2018

Guatemala, 04 de marzo del 2025

\*\*\*\*\* Ultima línea \*\*\*\*\*

Digitally signed by  
ORGANISMO JUDICIAL  
Date: 2025.03.04  
11:52:41 CST  
Reason: Constancia  
de Carencia de  
Antecedentes  
Penales  
Electrónicos (CAPE)  
Location:  
<https://www.cape.oj.gob.gt>

00000028



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.

Serie  
Ta4zatiOO

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con los registros y archivos de antecedentes policiales, a quien se identifica como:

**Nombres:** MARIO ALBERTO



**Apellidos:** TORRES LÓPEZ

**CUI:** 1938438890101

**— NO TIENE ANTECEDENTES POLICIALES —**

Y para los usos legales que el interesado (a) convenga, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el 04 de marzo del año 2025.



*[Signature]*  
SUBCOMISARIO DE POLICIA

LIC. EDWIN LEONEL LÓPEZ GUZMÁN  
JEFÉ GABINETE CRIMINALÍSTICO - SGIC-  
POLICIA NACIONAL CIVIL

Vigencia: válida hasta el 04/09/2025



Firmado por POLICIA  
NACIONAL CIVIL  
C-GT  
L=GUATEMALA  
O=POLICIA NACIONAL CIVIL

— Límite de 6 validaciones —

Los datos contenidos en el presente documento, pueden ser verificados a través del código QR o en la página  
— <https://policiales.pnc.gob.gt/validacion/> —, con el código de verificación: Ta4zatiOO

T a 4 z a t i O O

00000029



No. Gestión: 1036353

Correlativo: 409743

### CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT: 16606299

**NOMBRE:** MARIO ALBERTO TORRES LOPEZ

**CUI:** 1938438890101

La Contraloría General de Cuentas, luego de haber realizado las consultas correspondientes al Sistema Integrado de Información; el cual refleja las acciones legales y administrativas derivado de los distintos Informes de Auditoría, Probidad, Registro de Información Gubernamental, Jurídico y Secretaría General, y en atención a lo establecido en el Artículo 30 del Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes, como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

Y, para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala, a los 04 días del mes de Marzo de 2025.

270623-BADGDFD-1026551

#### Control Electrónico



Base Legal: "La constancia o finiquito extendido no exime de responsabilidad a la persona a cuyo favor se extendió, si con posterioridad se descubriere que existió responsabilidad administrativa, civil y/o penal en el ejercicio de su función pública, en cuyo caso el mismo quedara sin efecto.", de conformidad con la literal c), numeral uno, segundo párrafo, del artículo 33 del Acuerdo Gubernativo número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

00000030



## Tribunal Supremo Electoral

LA INFRASCRITA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE  
CIUDADANOS

HACE CONSTAR:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción No. 3842918 a nombre de: MARIO ALBERTO TORRES LOPEZ con documento personal de identificación número: 1938438890101, cuya situación es VIGENTE y en pleno goce de sus derechos POLITICOS.

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el 4 de Marzo del año 2025.

Firmado digitalmente por: CATALIN  
DOMINGA TORRES ESCOBAR  
Fecha: 04/03/2025 11:02:30  
Razón: Certificación de Goce de  
Derechos Políticos  
Lugar: Tribunal Supremo Electoral  
Guatemala

Firmado digitalmente por: ZULY VANESSA  
ARGUETA GONZALEZ  
Puesto: ENCARGADA DEL DESPACHO DE  
LA SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL REGISTRO DE  
CIUDADANOS  
Fecha: 04/03/2025 11:02:30  
Razón: Certificación de Goce de Derechos  
Políticos  
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala



Firmado digitalmente por: TRIBUNAL  
SUPREMO ELECTORAL  
Fecha: 04/03/2025 11:02:30  
Razón: Certificación de Goce de  
Derechos Políticos  
Lugar: Tribunal Supremo Electoral  
Guatemala



CVE: eba2d5c-2268-55eb-ea66-06f8f5fba32

00000031



## Tribunal Supremo Electoral

La infrascrita Jefa del Departamento de Organizaciones Políticas de la Dirección General del Registro de Ciudadanos, del tribunal Supremo Electoral, hace constar que MARIO ALBERTO TORRES LOPEZ con Código Único de Identificación 1938438890101 y empadronamiento undefined, de conformidad con los registros que para el efecto se llevan en este Departamento se constata que NO APARECE INSCRITO(A) COMO DIRECTIVO(A), MANDATARIO(A) O REPRESENTANTE LEGAL DE PARTIDO POLITICO ALGUNO U ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN FORMACIÓN.

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el cuatro de marzo del año dos mil veinticinco.

Firmado digitalmente por: ANA LORENA GONZALEZ HERNANDEZ  
Fecha: 04/03/2025 11:04:12  
Razón: Constancia de No ser Directivo o Mandatario de Organización Política  
Lugar: Tribunal Supremo Electoral  
Guatemala

Firmado digitalmente por: DEYANIRA BERNARDETTE HERRERA JUAREZ  
Puesto: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS  
Fecha: 04/03/2025 11:04:12  
Razon: Constancia de No ser Directivo o Mandatario de Organización Política  
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala



Firmado digitalmente por: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
Fecha: 04/03/2025 11:04:12  
Razón: Constancia de No ser Directivo o Mandatario de Organización Política  
Lugar: Tribunal Supremo Electoral  
Guatemala



CVE: 0c6fcfc-66e-50e0-6fac-2e11810c2085

00000032

 SAT SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	<p><b>Solvencia Fiscal</b> SAT-1521 Documento No. 10536392395</p> <p>Verifique la validez de la presente Solvencia, ingresando a <a href="http://www.declaragueate.gt">www.declaragueate.gt</a>, opción "Buscar formulario" y digitando el Número de Formulario 45973495863 y el Número de Acceso 518287957.</p>
<p>Por este medio se certifica haber tenido a la vista los registros de la Superintendencia de Administración Tributaria, conforme los cuales, a la presente fecha, el contribuyente MARIO ALBERTO TORRES LOPEZ, con Número de Identificación Tributaria 1660629-9 y con actividad económica registrada Peluquería y otros tratamientos de belleza, se encuentra al día en el cumplimiento de sus deberes tributarios formales y ha pagado los adeudos tributarios líquidos y exigibles a su cargo.</p> <p>Este documento no prejuzga sobre la forma en que el contribuyente determinó sus obligaciones tributarias, ni limita que la Administración Tributaria pueda ejercer sus facultades de fiscalización. Base Legal: Artículo 57 "A" Decreto 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario, literales a) y h) del Artículo 3 del Decreto número 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.</p> <p>A solicitud del interesado, se extiende la presente Solvencia al 04/03/2025.</p> <p>Superintendencia de Administración Tributaria</p> 	

00000033

En la Ciudad de Guatemala, el día diez de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las once horas de la mañana, ANTE MÍ: **MARVIN JESUS MEDINA ESTRADA, NOTARIO**, ubicado en la oficina profesional en quinta avenida cinco guion cincuenta y cinco, Edificio Europlaza torre cuatro oficina trescientos dos, zona catorce de la ciudad de Guatemala del municipio de Guatemala comparece: **Mario Alberto Torres López**, de cuarenta y ocho años de edad, soltero, guatemalteco de este domicilio y quien se identifica con el documento personal de identificación con número de código único de identificación -CUI- un mil novecientos treinta y ocho espacio cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve espacio cero ciento uno (1938 43889 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. Manifiesta el compareciente que se halla en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que el objeto de la comparecencia es hacer constar los siguientes hechos y circunstancias en **DECLARACIÓN JURADA: PRIMERO:** Bajo juramento y debidamente advertido de las penas relativas al delito de perjurio, el requirente asegura que es de las generales y datos personales arriba consignados y actuar en nombre propio; **SEGUNDO:** Manifiesta el requirente que no se encuentra comprendido en los casos de impedimentos establecidos en los Artículos treinta y seis de la Ley de Competencia y el Artículo dieciséis de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos .**TERCERO:** No habiendo, más que hacer contar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha veinte minutos después de su inicio y enterado de su contenido, objeto validez y demás efectos legales, lo acepta ratifica y firmar. DOY FE.

ANTE MÍ



0 0 0 0 0 3 4

**PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES,  
TITULAR Y SUPLENTE, DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPETENCIA, POR PARTE DE LA JUNTA MONETARIA**

**HOJA DE VIDA**

**DATOS PERSONALES:**

Nombre completo:	Mario Alberto Torres López
Lugar y fecha de nacimiento:	Guatemala ciudad, 31 de julio de 1976
Edad:	48
Código Único de Identificación (CUI):	1938438890101
Estado civil:	Soltero
Nacionalidad:	Guatemalteca
Profesión:	Licenciado en Administración Pública
Colegiado:	35112
Dirección:	
Correo electrónico:	
Teléfono domiciliar:	
Celular:	

**FORMACIÓN ACADÉMICA:**

Doctorado:	Título obtenido:	
	Nombre de establecimiento:	
	Año de graduación:	

Maestría:	Título obtenido:	Magister en Dirección de Proyectos
	Nombre de establecimiento:	Universidad Da Vinci
	Año de graduación:	2021

Licenciatura:	Título obtenido:	Licenciado en Administración Pública
	Nombre de establecimiento:	Universidad Galileo
	Año de graduación:	2024

00000035

**CERTIFICACIONES Y/O CURSOS EN MATERIA DE COMPETENCIA:**

Nombre de la certificación y/o curso:	16 Diplomado en "Economía Social de Mercado"
Institución:	Escuela de Gobierno, Cámara de Industria de Guatemala y Fundación Konrad Ade.
Año:	2018

**MÉRITOS ACADÉMICOS:**

Distinción, Beca, Premio o reconocimiento recibido:	Beca: "Advanced Transmission Technology for SICA members states."
Lugar y fecha:	Seoul, Sur Korea, Junio 2010
Motivo:	

**EXPERIENCIA LABORAL:**

Entidad o institución en la que labora o laboró recientemente:	Instituto Nacional de Electrificación		
Fecha inicio:	21/08/2000	Fecha fin:	19/06/2017
Cargo desempeñado:	Jefe de Departamento V		
Funciones realizadas:	Miembro de la Junta Permanente de Licitación INDE.		
Motivo del retiro (en su caso):			

**EXPERIENCIA COMO DOCENTE UNIVERSITARIO:**

Universidad:	
Cátedra:	
Grado académico:	

**EXPERIENCIA COMO CONFERENCISTA:**

Institución:	
Conferencia impartida:	Fecha:
País:	

00000036

# MARIO ALBERTO TORRES LÓPEZ

 **Nacionalidad:**  
Guatemalteco  
 **Edad:** 48 años  
 **DPI:** 1938 43889 0101  
 **Colegiado:** 35112

 **Profesión:**  
Licenciado en  
Administración  
Pública



## PRESENTACIÓN

Licenciado en Administración Pública, con formación superior en alta Gerencia. Experiencia en el desarrollo de proyectos de amplia gama nacional, facilitador de negociaciones y Profunda orientación al cambio y modernización de las empresas y la administración por resultados. Experiencia y confianza en la Planificación Estratégica y al trabajo en equipo.

## ACTIVIDAD LABORAL

### Consultor Independiente

Junio 2019 - actual

Desempeño en la revisión de la organización, los procesos administrativos y procedimientos técnicos de cara a mejorar la competitividad de la Empresa; así también en la búsqueda de nuevos negocios que de acuerdo a las competencias de la Empresa, puedan condicionar favorablemente su crecimiento. Logros en los índices crecimiento sostenido a través del buen hacer, gestión de negociación y el siempre cumplir con la cartera de clientes actuales y con la estrategia de desarrollo técnico, geográfico y económico.

### COORDINADOR SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

  
MINISTERIO DE  
TRABAJO Y  
PREVISIÓN  
SOCIAL.

Enero 2019 -  
mayo 2019

Actividades realizadas en MINTRAB: Revisar y validar los procesos de promoción, orientación e intermediación de los servicios públicos de empleo, aplicando estos procesos también en la ventanilla especial en aeronáutica civil para los vuelos diarios de migrantes retornados; validar y coordinar los programas y proyectos para mejorar la empleabilidad de la fuerza de trabajo en Guatemala; Planificar y ejecutar eventos como ferias de empleo a nivel nacional, kioscos empresariales y jornadas móviles de empleabilidad; diseñar estratégicas que propicien la interacción entre oferentes y demandantes de empleo con el objetivo de disminuir la brecha del mercado de trabajo; Apoyo y asistencia técnica a las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, así como organismos e instituciones de carácter público y privado, academia y organizaciones no gubernamentales en la participación nacional e internacional con la empleabilidad; operativización del Eje 1 de la Política Nacional de Empleo Digno y reuniones de la Subcomisión del Eje 1 para la generación de empleo.



**MIEMBRO DE JUNTA  
CALIFICADORA DEL  
INSTITUTO NACIONAL  
DE ELECTRIFICACIÓN  
- INDE -**

Mayo 2014 – Junio 2017

Desarrollo de modelos de previsión de las compras y contrataciones Institucionales, así como la revisión de todos los expedientes de los distintos eventos anuales presentados con base a la demanda de todas las Empresas, Plantas generadoras, subestaciones, unidades ejecutoras y el conjunto de Gerencias de INDE.

La objetiva evaluación de las ofertas presentadas por un pool de más de 350 proveedores en las participaciones de Actos Públicos para la recepción de ofertas, revisión de Actas: de recepción, de apertura económica (adjudicación o No Adjudicación del evento), de evento desierto, de modificaciones o ampliaciones de actas. Elaboración y revisión de informes legales, solicitudes de ampliación de Información. Procesos de traslado de las Ofertas económicas a la caja fuerte Institucional. Atención de enmiendas por parte de la Gerencia General a los expedientes realizados por la Junta Calificadora. Presentación al Consejo Directivo de los eventos de Alto Impacto.



**ASESOR TÉCNICO  
GERENCIA GENERAL  
- INDE -**

Mayo 2014 – Junio 2017



Participación entre las negociaciones del fideicomiso del Plan Maestro de Electrificación Rural PMER y el Banco Interamericano de Desarrollo para poder llegar a un acuerdo de arbitraje consensuado de los proyectos ejecutados desde 1999 en toda la República. Representar al Gerente General de INDE en diferentes mesas de trabajo solicitadas por los diferentes jefes de bancada y diputados en el Congreso de la Republica, logrando mediar por los intereses Institucionales para el avance de los diferentes proyectos de Electrificación Rural en todo el territorio Nacional.



Representante y negociador de la Gerencia General de INDE en reuniones y mesas de trabajo solicitadas por los Alcaldes y COCODES en diferentes puntos del País; logrando con lo indicado anteriormente, importantes pasos y derechos de servidumbre especialmente en zonas de conflicto con antecedentes históricos que satisfactoriamente concluyeron en avances de Líneas y redes, teniendo como un excelente resultado el desarrollo de comunidades que estaban en el olvido.

Delegado como brazo articulador de diferentes temas y acompañamiento de avances técnicos y administrativos entre los despachos gerenciales y la Gerencia General de INDE; fui nombrado en la comisión de trabajo junto con el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del proyecto "Agua Buena" en los proyectos pilotos para el desarrollo rural en comunidades de escasos recursos en diferentes zonas del interior de Brasil.

Creador y desarrollador del proyecto de desechos sólidos para reciclaje Institucional.

**GERENCIA DE  
ELECTRIFICACIÓN  
RURAL Y OBRAS  
- INDE -**

2000 -2013



Coordinador Comisión Receptora y Liquidadora de Proyectos de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras. Comisiones al interior del país para la supervisión y verificación de los proyectos concluidos. Elaboración de Actas de liquidación de proyectos.

Asistente administrativo del despacho de la Gerencia de Electrificación Rural y Jefatura División de Obras y Contratos:



Encargado de: base de datos en Proyectos de Electrificación Rural. Control de viáticos y elaboración de Actas en la Comisión Receptora y Liquidadora.



Reviso: impresión, elaboración de Términos de Referencia, publicación del portal de Guatecompras, publicación en prensa escrita y venta de los términos de referencia de los proyectos con recursos propios que esta Gerencia tiene a su cargo.



He conformado la Junta de Cotización en la Gerencia Corporativa y la Junta Calificadora de INDE en repetidas ocasiones.



Creación de formularios y elaboración de reportes de pagos y transferencias que se hacen a través de del programa del Plan de Electrificación Rural –PER- entre INDE y Unión Fenosa –UF-



Manejo el Sistema de Aplicaciones y Productos-SAP- en el área de mantenimiento de flotilla que esta gerencia requiere creando los formularios y reportes.

## ESTUDIOS PROFESIONALES



Cursando actualmente  
**Universidad Galileo, Guatemala**  
**Doctorado en Administración Pública y Políticas Públicas**  
**2024 Universidad Galileo, Guatemala**  
**Licenciado en Administración Pública (91 pts.)**



**2020**  
**Universidad Da Vinci de Guatemala**  
**Magíster en Dirección de Proyectos (89 pts.)**



**2011 Universidad Atlantic International, Guatemala**  
**Licenciado en Administración de Negocios**  
**Especialidad: Alta Gerencia**



**Universidad de San Carlos de Guatemala (5to año)**  
**Licenciatura en Economía**

**Idiomas:** ● Español: Materno    ● Inglés: Avanzado

### OTROS ESTUDIOS Y ACTIVIDADES:

<p><b>2019</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Seminario internacional: "Más jóvenes en las empresas: integrar trabajo y formación como vía para mejorar la empleabilidad juvenil y la productividad de las empresas".</b> Programa EUROSOCIAL+; Fundación EU-LAC, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú; OIT y de OIT-CINTERFOR. Lima Perú.</li> </ul>	<p><b>Taller Habilitación de Grandes Usuarios y GDR's.</b>  <b>Curso Medición Comercial.</b>  <b>Curso Introducción a Sistemas Eléctricos y Mercado Mayorista.</b> Por Administrador en Mercado Mayorista - AMM. Guatemala.</p>
<p><b>2018</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Curso de Comercialización de Energía en el Mercado Eléctrico Guatemalteco.</b> Asociación de Generadores con Energía Renovable -AGER. Guatemala.</li> </ul>	<p><b>2014</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Diplomado en "Mercado Eléctrico y Regulación".</b> Energy and Infraestructure, Guatemala.</li> </ul>
<p><b>2017</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Curso Programación a Largo Plazo Módulos I y II.</b> Administrador en Mercado Mayorista - AMM. Guatemala.</li> </ul>	<p><b>2012</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Seminario de Eficiencia Energética para Mejorar la Productividad y Generar ahorro.</b> Asociación Guatameca de Exportadores –AGEXPORT- Guatemala.</li> </ul>
<p><b>2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Curso Valor del Agua en Sistemas Hidrotérmicos.</b></li> <li><b>Curso Estudio y Análisis de la Demanda.</b></li> <li><b>Curso Transacciones Internacionales.</b></li> <li><b>Curso Transacciones Económicas.</b></li> <li><b>Curso Operación en Tiempo Real.</b></li> </ul>	<p><b>2011 - 2013</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Miembro Junta Directiva internacional KOICA.</b> Embajada de Corea del Sur, Guatemala.</li> </ul>
	<p><b>2011</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Modernization of Power Distribution Sector.</b> Central Institute for Rural Electrification of Rural Electrification Corporation LTD. (A Government of India Enterprise), NPA Post, Shivarampally, Hyderabad, India.</li> </ul>

00000039

## OTROS ESTUDIOS Y ACTIVIDADES:

2010	<b>Advanced Transmission Technology for SICA members states.</b> Korea Electric Power Corporation, Seoul & Seongnam, Korea del Sur.	2007	<b>Curso Microsoft Access.</b> Microsoft Gold Certified Partner, Universidad Galileo, Guatemala.
	<b>Advanced Acces 2007</b> , New Horizon. Guatemala	2006	<b>IV Seminario Interuniversitario de Economía para la Política.</b> USAC, URL, UNIS, UFM. Guatemala.
	<b>Intermediate Acces 2007</b> , New Horizon. Guatemala	2005	<b>III Seminario Interuniversitario de Economía para la Política.</b> USAC, URL, UNIS, UFM. Guatemala.
	<b>Begginning Acces 2007</b> , New Horizon. Guatemala	1998	<b>Congreso Internacional Sobre El Progreso Humano y los Derechos de la Persona.</b> Roma, Italia.
2009	<b>Taller de "Excelencia en el Servicio, Primer valor Institucional".</b> Agosto, Guatemala.		
	<b>Intermediate Acces XP/2003.</b> New Horizons, Guatemala.		
2008	<b>Curso de Trabajo en Equipo.</b> INTECAP-INDE- Guatemala.		
	<b>Curso de Liderazgo.</b> INTECAP -INDE- Guatemala.		
	<b>Curso de Comunicación Efectiva.</b> Eurocomer -INDE- Guatemala.		

00000040

## **PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES, TITULAR Y SUPLENTE, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, POR PARTE DE LA JUNTA MONETARIA**

### **FORMATO DEL PLAN DE TRABAJO**

El plan de trabajo, deberá ser presentado por medio de resumen ejecutivo, contenido en un máximo de cinco páginas, conforme el formato siguiente:

**Nombre completo:**

Mario Alberto Torres López

#### **1. POLÍTICAS Y PROGRAMAS ENFOCADOS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

##### 1. Revisión y Diagnóstico:

1.1 Estudiar el marco legal actual y experiencias internacionales, tomando en cuenta los elementos expuestos en la iniciativa (definiciones, fundamentos constitucionales y objetivos de eficiencia).

##### 2. Elaboración de Lineamientos:

2.1 Definir políticas orientadas a fomentar la competencia (por ejemplo, medidas que incentiven la transparencia en la fijación de precios, la apertura de mercados y la eliminación de barreras de entrada).

##### 3. Programas de Capacitación y Difusión:

3.1 Desarrollar campañas de formación dirigidas a empresas, consumidores y funcionarios públicos.

3.2 Establecer protocolos de denuncia y seguimiento de prácticas anticompetitivas.

##### 4. Coordinación Interinstitucional:

4.1 Crear comités consultivos con representantes de sectores clave y autoridades reguladoras para coordinar acciones y evaluar el impacto de las políticas.

## **2. PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ANTICOMPETITIVAS**

### 1. Sistema de Monitoreo y Detección:

1.1 Implementar plataformas tecnológicas que permitan el seguimiento en tiempo real de los mercados.

1.2 Definir indicadores de alerta basados en prácticas prohibidas (fijación de precios, reparto de mercados, abuso de posición dominante).

### 2 Protocolos de Denuncia y Procedimientos:

2.1 Diseñar procedimientos estandarizados para la recepción, análisis y trámite de denuncias, siguiendo los principios de confidencialidad y debido proceso.

### 3 Propuestas de Incentivos para la Denuncia:

3.1 Crear mecanismos que reconozcan y premien la denuncia oportuna de prácticas anticompetitivas.

### 4 Vinculación con el Marco Jurídico:

4.1 Asegurar que los mecanismos de prevención se integren con las disposiciones de la Ley de Competencia, utilizando criterios definidos en el documento analizado.

**3. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS**

1. Análisis de Barreras y Limitaciones:

- 1.1 Realizar estudios de mercado para identificar obstáculos a la competencia y oportunidades de innovación.

2. Propuestas de Eliminación de Barreras:

- 2.1 Diseñar iniciativas que faciliten la entrada y permanencia de nuevos competidores (reducción de trámites, simplificación administrativa, incentivos fiscales).

3. Fomento de la Innovación y Digitalización:

- 3.1 Promover políticas que incentiven la inversión en tecnología y procesos de digitalización.

4. Creación de Mecanismos de Resolución de Conflictos:

- 4.1 Establecer sistemas de arbitraje o mediación para resolver disputas comerciales de manera eficiente.

5. Integración con el Comercio Internacional:

- 5.1 Elaborar estrategias que fortalezcan la competitividad del país en el contexto global, facilitando el acceso a mercados extranjeros.

**4. DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA**

1. Definición del Marco Jurídico y Funcional:

1.1 Analizar la iniciativa legislativa y otras normativas internacionales para establecer las competencias, funciones y autonomía de la Superintendencia.

2. Diseño del Organigrama:

2.1 Proponer una estructura que incluya áreas especializadas en monitoreo, investigación, análisis económico, sanción y comunicación.

2.2 Definir roles clave (Director, equipos técnicos, departamentos de soporte) y establecer líneas jerárquicas claras.

3. Políticas de Transparencia y Rendición de Cuentas:

3.1 Establecer mecanismos internos de control y auditoría, así como protocolos de rendición de cuentas.

4. Plan de Recursos Humanos y Tecnológicos:

4.1 Identificar perfiles profesionales requeridos y planificar la capacitación continua.

4.2 Incluir inversiones en sistemas de información y tecnología que faciliten la gestión y análisis de datos.

**5. OTROS EN FUNCIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE COMPETENCIA,  
TOMANDO EN CUENTA LA LEGISLACIÓN RELACIONADA CON DICHA MATERIA Y  
ASPECTOS DE ORDEN BANCARIO Y FINANCIERO.**

1. Análisis Integrado Normativo:

- 1.1 Revisar la legislación de competencia junto con la normativa bancaria y financiera para identificar puntos de convergencia y áreas de coordinación.

2. Diseño de una Estructura Coordinada:

- 2.1 Proponer una estructura que permita la interacción fluida entre la Superintendencia de Competencia y los organismos reguladores del sector financiero (por ejemplo, bancos centrales, autoridades financieras y organismos de supervisión).

3. Definición de Protocolos de Interacción:

- 3.1 Establecer protocolos y mecanismos de intercambio de información, coordinación en investigaciones y en la toma de decisiones conjuntas.

4. Capacitación Especializada:

- 4.1 Diseñar programas de formación para equipos que trabajen en temas interrelacionados, asegurando conocimiento tanto en competencia como en regulación financiera.

5. Implementación de Herramientas Tecnológicas:

- 5.1 Desarrollar plataformas compartidas para la monitorización de prácticas en ambos sectores y para el análisis de riesgos sistémicos.

## Secretaría Junta Monetaria BANGUAT

**De:** Secretaría Junta Monetaria BANGUAT  
**Enviado el:** viernes, 11 de abril de 2025 04:25 p.m.  
**Asunto:** Guía de estudio - Proceso de designación de directores SIC  
**Datos adjuntos:** GUÍA DE ESTUDIO.pdf

Estimado (a) aspirante,

Conforme al cronograma de actividades del proceso para la designación de los directores, titular y suplente, del Directorio de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, del cual usted participa, se hace de su conocimiento que las pruebas psicométricas se estarían realizando del 5 al 8 de mayo del año en curso, respecto de lo cual se comunicará oportunamente el día y la hora. Adicionalmente, le informamos que la prueba técnica se llevará a cabo en las instalaciones centrales del Banco de Guatemala, el 9 de mayo del presente año, quedando pendiente fijar la hora para la realización del mismo. De esa cuenta, y teniendo presente que el proceso aún se encuentra en la fase de verificación de requisitos, se remite la guía de estudio, como material de apoyo complementario, para la práctica del examen de mérito.

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria  
PBX: 2429-6000 Ext: 6100

## **Secretaría Junta Monetaria BANGUAT**

**De:** Secretaría Junta Monetaria BANGUAT  
**Enviado el:** martes, 29 de abril de 2025 01:09 p.m.  
**Para:** mariotorres.ec@gmail.com  
**Asunto:** Exámenes técnico y psicométrico - Proceso de designación de directores SIC  
**Datos adjuntos:** Protocolo examen de oposición.pdf; Examen Pruebas Psicométricas.pdf

Estimado (a) aspirante,

Derivado del proceso para la designación de los directores, titular y suplente, del Directorio de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, del cual usted participa y, conforme al cronograma de actividades, se hace de su conocimiento que los exámenes psicométrico y técnico se realizarán en las instalaciones centrales del Banco de Guatemala, ubicadas en la 7<sup>a</sup>. Avenida 22-01, zona 1, de esta ciudad, nivel 14, Salón de Honor “Dr. Manuel Noriega Morales”, en las fechas y horarios siguientes:

<b>EXAMEN PSICOMÉTRICO:</b>	<b>LUNES 5 DE MAYO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS.</b>
<b>EXAMEN TÉCNICO:</b>	<b>VIERNES 9 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS.</b>

Para el efecto, se adjuntan los protocolos que deberán respetarse y seguirse estrictamente para la práctica de ambos exámenes.

En ambas fechas se proporcionará parqueo, y se permitirá el ingreso a las instalaciones del Banco de Guatemala únicamente a los candidatos, quienes obligatoriamente deberán portar su Documento Personal de Identificación -DPI-.

Si tiene alguna condición de vulnerabilidad, por favor hacerlo de nuestro conocimiento por esta misma vía.

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria  
PBX: 2429-6000 Ext: 6100

## Secretaría Junta Monetaria BANGUAT

**De:** Secretaría Junta Monetaria BANGUAT  
**Enviado el:** miércoles, 07 de mayo de 2025 01:47 p.m.  
**Para:** mariotorres.ec@gmail.com  
**Asunto:** Recordatorio Examen Técnico

Estimado (a) aspirante,

Derivado del proceso para la designación de los directores, titular y suplente, del Directorio de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, del cual usted participa, se le hace un atento recordatorio sobre el **EXAMEN TÉCNICO** que se realizará el **VIERNES 9 DE MAYO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS**, en las instalaciones centrales del Banco de Guatemala, ubicadas en la 7<sup>a</sup>. Avenida 22-01, zona 1, de esta ciudad, nivel 14, Salón de Honor "Dr. Manuel Noriega Morales". Para el efecto, deberá observarse el protocolo remitido con anterioridad, el cual, entre otros aspectos, indica que deberá presentarse con **45 minutos de antelación de la hora citada para el examen.**

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria  
PBX: 2429-6000 Ext: 6100

## **Secretaría Junta Monetaria BANGUAT**

---

**De:** Secretaría Junta Monetaria BANGUAT  
**Enviado el:** lunes, 12 de mayo de 2025 11:18 a.m.  
**Para:** mariotorres.ec@gmail.com  
**Asunto:** Exposición del plan de trabajo

Estimado (a) aspirante,

Se hace de su apreciable conocimiento que de conformidad con el artículo 14 del Reglamento para la Designación de los Directores, Titular y Suplente, de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, y conforme el cronograma de actividades, corresponde realizar la **exposición del plan de trabajo** por parte de los aspirantes a dicho cargo.

**Para el efecto, dicha exposición se realizará el martes 20 de mayo de 2025, de 7:00 a 9:00 horas**, en las instalaciones centrales del Banco de Guatemala, ubicadas en la 7<sup>a</sup>. Avenida 22-01, zona 1, de esta ciudad, nivel 12, Salón de Sesiones de la Junta Monetaria. En ese sentido, si desea apoyarse de alguna presentación, deberá remitirla por este mismo medio, con al menos un (1) día de antelación a la fecha prevista para la referida exposición.

Es importante mencionar que deberá presentarse con **30 minutos de anticipación a la hora de inicio de la exposición de los planes de trabajo**. Asimismo, para dicha exposición **contará con un tiempo cronometrado de 12 minutos**, por lo que se le agradecerá preparar su exposición para finalizarla en dicho período de tiempo.

Adicionalmente, se proporcionará parqueo y se permitirá el ingreso a las instalaciones del Banco de Guatemala únicamente a los candidatos, quienes obligatoriamente deberán portar su Documento Personal de Identificación -DPI-.

Para cualquier duda o consulta, le agradeceré comunicarse al PBX 2429-6000, extensiones 6202, 6215 ó 6216, con los licenciados Giovanni Vitola, Liza Nájera o Mariana Bethancourt, respectivamente.

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria  
**PBX: 2429-6000 Ext: 6100**

**Secretaría Junta Monetaria BANGUAT**

**De:** Secretaría Junta Monetaria BANGUAT  
**Enviado el:** jueves, 12 de junio de 2025 01:53 p.m.  
**Para:** Mario Alberto Torres  
**Asunto:** Resultados de Calificación

Estimado (a) aspirante,

Se hace de su conocimiento que conforme a lo dispuesto en los artículos 30, inciso a, numeral iv, de la Ley de Competencia, 15 y 16 del Reglamento para la designación de los directores, titular y suplente, de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, aprobado en resolución JM-20-2025, del 5 de febrero de 2025, en sesión del 11 de junio del presente año, este cuerpo colegiado culminó con la calificación de los aspirantes que presentaron expedientes para participar en el relacionado proceso de designación. En consecuencia, su calificación está publicada en la página web del Banco de Guatemala: [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt).

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria  
PBX: 2429-6000 Ext: 6100